



COLUMNA INVITADA

## Relevo en la SCJN y el TFJA

¿En dónde están quienes afirmaban que AMLO viola la autonomía del Poder Judicial y del TFJA?

COLUMNA INVITADA  
OPINIÓN - 6/1/2023 - 00:12 HS

# Columna Invitada

Benjamín Robles Montoya / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México. Créditos: Especial

Tras un proceso sucesorio manchado por el presunto plagio en la tesis de la Ministra Yasmín Esquivel, asunto que aún no llega a su fin ni política ni mediáticamente a pesar de que la FGJCDMX aclaró que el asunto ya prescribió, finalmente el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación eligió como su nueva Presidenta a la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, la primera mujer en ocupar la presidencia del máximo tribunal del país.

Sin duda se trata de una buena noticia y celebro que una institución históricamente integrada y presidida por hombres, y que incluso hoy sigue teniendo una integración mayoritaria de varones, sea dirigida por una mujer.

La elección de la Ministra Piña ha sido muy bien recibida por propios y extraños, quienes ven en ella un perfil sensible a temas sociales como los derechos de las mujeres, la despenalización del aborto, el uso lúdico de la cannabis y los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+. De la misma manera, no han faltado quienes la califican de "incómoda" para el gobierno de AMLO por haber votado en contra de proyectos del interés del Presidente; el propio AMLO reconoce que la Ministra Piña ha votado en contra de iniciativas de la 4T y a pesar de ello la felicitó y celebró que por primera vez una mujer presida la Corte.



Ante eso no puedo dejar de recordar que, apenas hace unas semanas, los malquerientes de AMLO en la oposición y en la prensa hablaban de su supuesta intervención en la sucesión de la Corte y lo acusaban de querer controlar el Máximo Tribunal. Hoy esas mismas voces alaban la elección de la ministra Piña, lo que demuestra que no hubo intervención del gobierno. Si tuvieran profesionalismo pedirían disculpas por sus calumnias y mentiras, pero eso es mucho pedir a quienes tienen tan poca vergüenza.

En el caso del Tribunal Federal de Justicia Administrativa sucedió algo similar, en los pasados meses de noviembre y diciembre, durante la discusión de la iniciativa del Ejecutivo Federal para reformar la Ley Orgánica de dicho Tribunal, tanto la oposición como los malquerientes de la 4T e incluso algunos de los ponentes que participaron en los parlamentos abiertos que la Cámara de Diputados realizó para analizar la iniciativa, afirmaron una y otra vez que se trataba de una iniciativa a modo para que el AMLO controlara al Tribunal y pudiera imponer como presidenta a una Magistrada supuestamente afín. Hoy, como sabemos, fue electo como Presidente el Magistrado Guillermo Valls Esponda, quien no tiene relación alguna con AMLO.

Es innegable que si AMLO abusara del poder como lo hacían los presidentes del neoliberalismo prianista, hubiera impuesto a quien quisiera. Pero estamos ante la evidencia irrefutable de que no intervino y de que ambas instituciones, en ejercicio de su plena autonomía, eligieron a quienes consideraron adecuados.

¿En dónde están quienes afirmaban que AMLO viola la autonomía del Poder Judicial y del TFJA? ¿Qué tienen que decir quienes decían que quería controlar ambas instituciones? Nada, y cuando aparezcan tampoco reconocerán sus errores y malas actitudes. Esos no cambiarán nunca!

Feliz año 2023 a todas y todos mis lectores!

POR BENJAMÍN ROBLES MONTOYA

COLABORADOR

@BENJAMINROBLESM